

Hoy, durante su intervención en el debate de la Enmienda a la Totalidad del GPP a la Proposición de Ley Orgánica de reforma de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional

## **Jaime de Olano pide lealtad al PSOE: “No con el PP, sino con la Constitución y con España y los españoles”**

OFICINA DE INFORMACIÓN

- Califica de “revelador” que ayer Sánchez “apelara a la lealtad de la oposición con el Gobierno, frente a la agresión en nuestras fronteras, y no a la lealtad de sus socios de legislatura”
- Censura que Sánchez “prometa contundencia contra los que atacan en Ceuta y Melilla la unidad territorial española y, sin embargo, colabore con los que intentaron, y afirman que volverán a intentar, destruir la unidad territorial de España en Cataluña”
- “¿Qué será lo siguiente, indultos concedidos a quien no ha mostrado arrepentimiento? ¿Una amnistía encubierta a través de la reforma del Código Penal?” , pregunta
- “No se dejen arrastrar por sus socios extremistas para restar mecanismos de defensa al Estado de derecho”, insta a los socialistas
- El vicesecretario de Participación del PP, advierte que “sería un error histórico” y recuerda a la bancada socialista que “los intereses de España están por encima de los de Sánchez”
- Recuerda al PSOE que sus socios de legislatura han reeditado la coalición que promovió un golpe de estado institucional y que han reiterado que sus objetivos para Cataluña pasan por un referéndum de autodeterminación, la amnistía y la soberanía
- Explica que la norma que hoy pretenden derogar estos grupos, junto al PSOE, les dificulta lograr sus objetivos porque el TC no lo permitiría
- Acusa a Sánchez de ser el “único responsable” de que “todos los partidos que cuestionan nuestro sistema democrático estén en el Gobierno o sean los socios de legislatura del PSOE”
- Defiende el mantenimiento del texto de la Ley Orgánica vigente, tras las reformas aprobadas en 2015 que contempla el Recurso Previo de Inconstitucionalidad para los Estatutos de Autonomía y sus reformas, así como los instrumentos de ejecución para garantizar la efectividad de las resoluciones del Tribunal Constitucional

- Reivindica la actual legislación porque “dota de mayor seguridad a nuestro ordenamiento jurídico y lo depura de leyes manifiestamente inconstitucionales”
- Subraya que los Estatutos de Autonomía deben estar sujetos a la Constitución y no al revés, y critica que los socios del PSOE pretendan que un Estatuto de Autonomía pueda reformar la Constitución
- “Eso correspondería refrendarlo a todos los españoles, según los procedimientos tasados en la Carta Magna”
- Acusa a los independentistas de “buscar el choque de supuestas legitimidades para mantener vivo un conflicto con el que seguir engañando a sus votantes y, en última instancia, facilitar la destrucción de nuestro sistema constitucional del 78”